



Resolución de 17 de noviembre de 2021 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se aprueba la relación de solicitudes admitidas y excluidas provisional de las Becas Luisa Cardona para el curso 2021-2022 de matrícula de estudios oficiales de máster de la Universitat de València para estudiantes procedentes de países en desarrollo.

De acuerdo con la Resolución de 1 de julio de 2021 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se convocaron las Becas Luisa Cardona para el curso 2021-2022 de matrícula de estudios oficiales de máster de la Universitat de València para estudiantes procedentes de países en desarrollo, se ha realizado una primera revisión de las solicitudes presentadas.

Por lo que el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 37.6 del Reglamento de Ejecución Presupuestaria de la Universitat de València para 2017, así como la Resolución de 12 de enero de 2021 (DOGV núm. 8999 de 18 de enero de 2021), del Rectorado de la Universitat de València, por la que se aprueba la delegación de funciones en los Vicerrectores y las Vicerrectoras, la Secretaria General, el Gerente y otros órganos de esta Universidad; y de acuerdo con los Estatutos de la Universitat de València, aprobados por el Decreto 128/2004, de 30 de julio, de la Generalitat Valenciana, la Ley 1/2015 de la Generalitat Valenciana de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio;

RESUELVE

Primero

Aprobar la relación de solicitudes admitidas provisionalmente de las Becas Luisa Cardona de matrícula para cursar estudios universitarios oficiales de máster de la





Universitat de València en el curso 2021-2022 para estudiantes procedentes de países en desarrollo relacionada en el Anexo I.

Segundo

Aprobar la relación de solicitudes excluidas provisionalmente de las Becas Luisa Cardona de matrícula para cursar estudios universitarios oficiales de máster de la Universitat de València en el curso 2021-2022 para estudiantes procedentes de países en desarrollo relacionada en el Anexo II.

Tercero

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, conforme al artículo 123 de la Ley 39/2015, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, ante al mismo órgano que dicte la resolución, o bien directamente recurso contencioso administrativo frente a los órganos de la jurisdicción contencioso administrativa de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación.

Valencia, 17 de noviembre de 2021.

Por delegación de la Rectora
Carlos Padilla Carmona
Vicerrector de Internacionalización y Cooperación





Anexo I

Relación de solicitudes admitidas provisionalmente:

Apellidos	Nombre
ACERO RUEDA	DIANA MARCELA
AGUILAR SALOMÓN	BETSABE
AMORES ALMEIDA	ANDREA
ARGUDO BARRERA	HECTOR
ARIAS VILLAGOMEZ	BRAULIO ALEXIS
AYALA YNFANTE	ANA YNES
BENÍTEZ GUERRA	MARÍA JOSÉ
CARRASCO LÓPEZ	OMAR ALEXANDER
CASTIBLANCO SÁNCHEZ	CARLOS EDUARDO
CEVALLOS KRISTENSEN	JORGE
CHACON CASTILLO	ANDREA CAROLINA
CHIABRA VALERA	MARIA CRISTINA
CORREA CORREA	JUAN FELIPE
DURANGO MONCADA	JUAN ESTEBAN
ERASO SANTACRUZ	PABLO ANDRES
FLORES VERDUGO	MARÍA EMILIA
FONSECA VARGAS	ANGIE CAROLINA
FRÍAS RAPOSO	LAURA AMELIA
GAMBOA CHAPARRO	SILVIA LUCIA
GARCÍA BAUZÁ	RAÚL ENRIQUE
GIL RUEDA	EFREN JAIR
GÓMEZ SILVA	YASSER
GOMEZ TAMAYO	MANUELA
GUERRA BASTIDAS	CELMI JOHANNA
GUERRA RAMIREZ	ALISON TATIANA
GUERRERO MARTOS	MARÍA ALEJANDRA
HEREDIA YÁNEZ	MARIA VICTORIA
HERNANDEZ ARIAS	WILMER
HUARANCCA MENDOZA	SALOMON JOSUÉ
JANERO MOLINER	ALEXIS





LEVOYER ROMERO	ALEXANDER
LOPEZ YEROVI	EDUARDO XAVIER
LORDUY GARCIA	LYDA MARIA
MARTÍNEZ ANGULO	FANIA ESTER
MEDINA CORDOBA	MIGUEL DAVID
MORAL ORTEGA	ELVIRA
MORENO TOBAR	FEDERICO JOSE
MUÑOZ MURILLO	DAVID ALEJANDRO
NARANJO REGINO	ALEJANDRA
PEÑA RAMÓN	PATRICIA
PEREZ CABRERA	CESAR ISAAC
PEREZ HOYOS	JOSE LUIS
QUINATO A TOAPANTA	NATHALY ESTEFANIA
ROJAS ALARCÓN	CAROL STEFANIA
ROJAS BARANDIARÁN	MARYLIZ
ROJAS LINARES	ANGELICA ROCIO
ROMERO SANCHEZ	GERMAN IVAN
RUIZ ROJAS	DIANA PATRICIA
SANCHEZ ALVAREZ	MARIO ALEJANDRO
SÁNCHEZ NAVARRO	MARÍA LUISA
SERRANO CASTELLON	ANA ISABEL
SOACHA PEDRAZA	JAZMIN ROCIO
TORRES BERNAL	MARÍA CAMILA
VALDEBLANQUEZ MATAMOROS	JUAN MANUEL
VALDIVIA LUQUE	MARÍA GRACIA
VARELA TABARES	JENNY ANDREA
VELASCO CORDOBA	LADY LORENA
YASELGA SALAS	WILLIAM FRANCISCO
ZAMBRANO GONZÁLEZ	ADRIANA MARCELA
ZAMORA ZAMORA	VIVIAN MARCELA





Anexo II

Relación de solicitudes excluidas provisionalmente por los motivos indicados:

Apellidos	Nombre	Motivo de exclusión
AL MARDI	WISSALE	2
ALACEVICH	DAVOR	1
ALVARADO LUGO	DANIEL ANDRÉS	4
ANGULO IBAÑEZ	SERGIO ANDRES	4
ARCHILA JAIMES	BRANDON CAMILO	4
BANGUELA HERNÁNDEZ	GLENDYS	6
BENBOUAZZA	MANAL	4
CABEZAS MARTÍNEZ	ANA BELÉN	2
CHANG MARQUEZ	HENRY	4
DEL AGUILA PEZO	MISHEL BRIZZETI	4
DIGHERO VITERI	CARLOS	5
FERNÁNDEZ MADRAZO	KARLA MARINA	6
JULCA MENDOZA	JOSEPH	4
LUNA PALACIOS	LISSETTE GEOVANNA	4
MÁRQUEZ CASTELBLANCO	IVAN DAVID	4
MARRIAGA BANQUEZ	MARIA CONCEPCION	3
MENENDEZ GUARDADO	CESAR OMAR	4
NORABUENA DÍAZ	STÉPHANY	4
OLIVAR LONDOÑO	DIEGO ALEJANDRO	2
ORTEGA LEGUIA	DANIELA PAOLA	4
PICADO SEVILLA	YEIMY EDICZA	6
RAMIREZ	SILVANA	4
RÍOS LONDOÑO	CLAUDIA PATRICIA	4
ROJAS CASTILLO	JUAN CARLOS	4
VASQUEZ LLABETA	YODELSI DOLLY	6
VELEZ HERNANDEZ	DAVID	6
VERGARA BONILLA	MARÍA EMILIA	6
VILLAFUERTE RAMÍREZ	MARÍA SOLEDAD	4

Motivos de exclusión:

1 No tener la nacionalidad de uno de los países relacionados en la base 1 de la convocatoria [base 3.1.]





- 2 No estar matriculado por primera vez en un máster oficial de la Universitat de València (base 4.1.1)
- 3 No haber superado la totalidad de los créditos matriculados en el curso 2020-2021 (base 4.2.1).
- 4 Estar matriculado/a un máster no incluido en el listado de másters objeto de la convocatoria (base 4.1.1)
- 5 Haber estado matriculado en otros estudios de máster [4.1.3]
- 6 Matrícula anulada.

